

POLÍTICA DE USO RESPONSABLE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Principios éticos y de gobernanza de la IA

BG Forensic Auditors «BGFA» adopta la presente Política de Uso Responsable de Inteligencia Artificial como marco general de principios éticos para el diseño, la adquisición y el uso de sistemas de IA en toda la organización.

1. Objetivo

Establecer los principios éticos y de gobernanza que orientan el uso responsable de la IA en BGFA, en coherencia con sus valores institucionales y con las mejores prácticas internacionales.

2. Principios de IA responsable

- **Supervisión humana:** las personas mantienen el control y la responsabilidad final sobre los sistemas de IA.
- **Transparencia y explicabilidad:** se procura comprender y poder explicar el funcionamiento de los modelos utilizados.
- **Equidad y no discriminación:** se identifican y mitigan sesgos que puedan generar resultados injustos.
- **Privacidad y seguridad:** se protegen los datos y los sistemas conforme a las políticas de la organización.
- **Responsabilidad (accountability):** existe claridad sobre quién responde por el uso y los resultados de la IA.
- **Beneficio y proporcionalidad:** la IA se usa para fines legítimos, útiles y proporcionados.

3. Gobernanza de la IA

BGFA evalúa los riesgos asociados a los sistemas de IA antes de su adopción, documenta sus usos y limitaciones, y revisa periódicamente su desempeño. La adquisición de herramientas de terceros exige el cumplimiento de estándares de seguridad, privacidad y ética.

4. Compromisos

- No emplear IA para fines contrarios a la ley, la ética o los derechos de las personas.
- Mantener la intervención humana significativa en decisiones relevantes.
- Proteger la confidencialidad de la información utilizada por los sistemas de IA.
- Promover la formación de los colaboradores en el uso responsable de la IA.
- Actualizar esta política conforme evolucionen la tecnología y la regulación.

5. Alcance

Esta política aplica a todos los colaboradores y a los sistemas de IA utilizados por BGFA. En el ámbito específico de los servicios forenses, se complementa con la Política de Uso de Inteligencia Artificial en Investigaciones.

Vigencia y actualizaciones

El presente documento rige a partir de su fecha de publicación en el sitio web y permanecerá vigente hasta que sea modificado o sustituido por una versión posterior. BGFA se reserva el derecho de actualizarlo en cualquier momento; la versión aplicable será siempre la publicada en www.bgauditoriaforense.com.

Contacto

Para consultas, solicitudes o comunicaciones relacionadas con este documento, puede escribir a los siguientes canales oficiales:

- **Correo general:** info@bgauditoriaforense.com
- **Canal Ético / PQRS:** etica@bgauditoriaforense.com
- **Protección de datos (Compliance):** habeasdata@bgauditoriaforense.com
- **Dirección:** Carrera 42 No. 3 Sur 81, Torre 1, Piso 15, Medellín, Antioquia, Colombia
- **Teléfono:** +57 316 536 2121
- **Sitio web:** www.bgauditoriaforense.com